

**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O SUS MODIFICACIONES**

De conformidad con el Estatuto General de Contratación y el Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante en la fecha se procede a realizar la aprobación una garantía con el siguiente detalle:

**1. GARANTÍAS POR APROBAR**

A continuación, se realiza una relación de las garantías aportadas por el contratista con el propósito de ser aprobadas y continuar con los trámites administrativos que correspondan o.

**1.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

<b>Número del contrato o convenio</b>	157138				
<b>Fecha de suscripción</b>	04 de diciembre de 2025				
<b>Nombre o razón social del Contratista; Tomador / Afianzado</b>	METALICAS S.R.				
<b>NIT o Cédula</b>	19.303.649				
<b>Beneficiario Asegurado</b>	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA				
<b>Clase de contrato o convenio</b>	ORDEN DE COMPRA				
<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-001-2024, ELEMENTOS DE DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA. ESTA ADQUISICIÓN PROMUEVE GARANTIZAR LAS CONDICIONES FÍSICAS, TÉCNICAS Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS, ARTÍSTICOS Y COMUNITARIOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL, Y EN ARMONÍA CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "CONFIANDO EN SU VECI, SUBA CAMINA SEGURA 2025-2028.				
<b>Plazo total (incluidas prórrogas)</b>	Dos (2) meses				
<b>Suspensiones</b>	N. A.				
<b>Valor total (incluidas adiciones)</b>	\$ 5.489.232,00				
<b>Clase de garantía</b>	Contrato de Seguro Contenido en una Póliza				
<b>Aseguradora</b>	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S. A.				
<b>NIT</b>	860.002.180-7				
<b>Actuación</b>	<b>Garantía principal</b>	X	<b>Modificación</b>		<b>Anexo N°</b> 0
<b>Número de Póliza</b>	1523123824801			<b>Fecha de expedición</b>	5 de diciembre de 2025

**1.1.1. AMPAROS, VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO**

No	Amparos	Vigencia		Valor Asegurado
		Desde	Hasta	
1	Cumplimiento	04/12/2025	16/08/2026	\$ 548.924,00
2	Salarios y Prestaciones Sociales	04/12/2025	16/02/2029	\$ 274.462,00
3	Calidad de los Bienes y Suministros	04/12/2025	16/02/2027	\$ 548.924,00

**1.1.2. AMPAROS, VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO**

**1.1.3. CONSULTA DE PÓLIZA**

Se anexa PDF consulta de la póliza

## 2. CONCEPTO DE APROBACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.

Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

## 3. ANEXOS

Se anexan a este documento las consultas realizadas en las páginas web de las aseguradoras.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

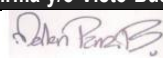
No se realizan observaciones.

---

Sin ser otro el asunto, se aprueban las garantías antes relacionadas en el acta, a **28 de enero de 2026**.



CÉSAR SALAMANCA ROJAS  
Alcalde Local de Suba

No	Actividad	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma y/o Visto Bueno
1	Proyectó	Marlen Parra Borrego	Contratista CTO 020-2026	
2	Revisó	Alba López Gómez	Líder Oficina de Contratación CTO 001-2026	